

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

(Segunda Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2022-2023)

CITACIÓN COMISIÓN INVESTIGADORA MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N° 4213

AGENDA

Sesión Ordinaria N.º 09

Fecha : Lunes, 24 de abril de 2023.
Hora : 16:30 horas.
Modalidad : **Semipresencial.**
Lugar : Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea.
Plataforma : Microsoft Teams

Desarrollo de las actividades acorde al [Plan de Trabajo de la Comisión Investigadora](#) de la Moción de Orden del Día 4213, mediante la cual el Pleno del Congreso de la República autoriza: "Investigar el uso de aeronaves de los sectores Defensa e Interior, para actividades no oficiales y por familiares del Presidente de la República o personas que no laboran para el sector público; así como, para sustraer a personas de la justicia; durante el período de gobierno del señor Pedro Castillo Terrones".

I. ACTAS

- 1.1 [Debate y votación del Acta N°07](#) - Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas con facultades de Comisión Investigadora de acuerdo con la Moción de Orden del Día 4213, realizada el 27 de marzo de 2023.
- 1.2 [Debate y votación del Acta N°08](#) - Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas con facultades de Comisión Investigadora de acuerdo con la Moción de Orden del Día 4213, realizada el 03 y 10 de abril de 2023.

II. ORDEN DEL DÍA

- 2.1 [Debate y votación de la propuesta de Informe preliminar de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas con facultades de comisión investigadora](#), encargada de investigar el uso de aeronaves de los sectores Defensa e Interior, para actividades no oficiales y por familiares del Presidente de la República o personas que no laboran para el sector público, así como, para sustraer a personas de la justicia; durante el

periodo de gobierno del señor Pedro Castillo Terrones; aprobado con la Moción de Orden del Día 4213.
